

Datos básicos del título

<i>Título:</i>	Graduado o Graduada en Ingeniería de la Energía por la Universitat Politècnica de València		
<i>Universidad:</i>	Universitat Politècnica de València		
<i>Centro:</i>	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES		
<i>Rama de conocimiento:</i>	Ingeniería y Arquitectura		
<i>Créditos:</i>	240	<i>Nº plazas:</i>	75
<i>Número de RUCT:</i>	2502660	<i>Fecha verificación:</i>	

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Satisfactoria
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Satisfactoria
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Satisfactoria
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La implantación del plan es adecuada y el perfil de egreso es relevante con muy buena aceptación en las empresas de la zona.

Aunque se detecta alguna asignatura con un grado de satisfacción bajo por parte de los alumnos el título cuenta con mecanismos de coordinación y mejora.

El perfil de ingreso es adecuado, aunque se presentan carencias en dibujo técnico en determinados alumnos.

Las diferentes normativas académicas se aplican de forma adecuada.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración
descriptiva

El funcionamiento del SIGCT es satisfactorio tanto en recogida de datos como en análisis de los mismos y seguimiento de las acciones de mejora. La información recogida es muy completa y los informes de gestión cuentan con análisis de la misma y seguimiento de indicadores que se comparan con un valor de referencia que, a su vez, también se va revisando. Se analizan las quejas y sugerencias, acciones de mejora anteriores y se proponen las futuras. A su vez las acciones de mejora propuestas son revisadas por la universidad y se autorizan (o no) o bien se incluyen sugerencias. Se ha podido constatar, a través de los informes de gestión, la detección, realización y reevaluación de acciones de mejora concretas.

La información del SIGCT es fácilmente accesible a través de la web del título. Aunque no se ha realizado la acción de mejora sugerida en el informe de seguimiento #Dar mayor visibilidad, en la página web de la titulación, a los responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad. Es un documento difícil de localizar#, en los informes de gestión figura la composición de la CAT (comisión académica de la titulación) y el DAT (Director académico del título), por lo que se considera que esta información puede ser localizada por las personas que se interesen por ello.

Como aspectos de mejora cabe señalar que la encuesta de opinión sobre la gestión del título tiene unas tasas de respuesta muy bajas entre los estudiantes, aunque se constató en la entrevista que esto es debido más al desinterés de los estudiantes en estos procesos que a los procedimientos utilizados por la universidad.

Por el contrario, otras encuestas (sobre labor docente del profesorado, prácticas externas, encuesta a egresados, movilidad de estudiantes, inserción laboral#) sí que tienen un número adecuado de respuestas.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La titulación se imparte en la ETS de Ingenieros Industriales con profesorado que proviene del título de Ingeniero Industrial con una alta cualificación académica.

El profesorado participa generalmente en proyectos de Investigación y de Innovación Docente.

Asimismo participa en cursos de formación pedagógica.

Aunque se detecta que algún profesor ha tenido un grado de satisfacción bajo por parte de los alumnos el título cuenta con mecanismos de coordinación y mejora.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

El personal de apoyo es suficiente para la impartición del título.

La titulación destaca por sus buenos laboratorios con un buen desarrollo de prácticas de laboratorio. Aunque existen acciones de promoción de la movilidad, sería deseable que el número de alumnos que participan en ellas sea más significativo.

Las prácticas en empresas cubren sobradamente las expectativas tanto de los alumnos como de las empresas receptoras.

Los recursos materiales y los servicios de apoyo al título son adecuados.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

Valoración descriptiva

Según las evidencias revisadas en la visita (cuatro asignaturas y tres trabajos fin de grado) y la información recabada en las entrevistas a estudiantes, egresados y profesores, las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de las competencias del título. Los resultados de aprendizaje se adecuan al nivel MECES de grado y satisfacen los objetivos del programa formativo.

Según las evidencias recogidas en las entrevistas a egresados y empleadores, los empleadores se encuentran en general muy satisfechos con las competencias profesionales de los egresados. Destacan la buena formación de los egresados del grado de ingeniería de la energía en el ámbito de la ingeniería, tanto en conocimientos básicos, aplicación práctica y desarrollo de proyectos en ingeniería propios de su ámbito. Estos aspectos son destacados por los empleadores como especialmente buenos en los egresados de esta titulación. Los egresados valoran su formación como muy buena para la práctica de la ingeniería y destacan la calidad de la formación técnica recibida y sus competencias relativas a la capacidad para trabajar en equipo y el autoaprendizaje.

La evaluación de la adquisición de las competencias generales (en particular las relacionadas con comunicación y liderazgo) se puede señalar como aspecto de mejora. Reconociendo la dificultad de la evaluación de este tipo de competencias, las acciones que está llevando a cabo la entidad responsable del título (ETSII) a través de formación e implicación de los profesores se pueden indicar como buena práctica, aunque el objetivo es complejo y se trata de una labor a medio plazo.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

La evolución de los principales datos e indicadores es muy buena. La demanda de estudiantes de nuevo ingreso supera con mucho a la oferta. La tasa de graduación es mucho más alta que la prevista (73.2% frente a 35%), también la de eficiencia (97.1 frente a 74%). En consecuencia la de abandono es mucho menor 7,5% frente a 35%).

Según las encuestas y las entrevistas con los estudiantes y egresados la satisfacción con la formación recibida es buena. Destacan por sus buenos resultados las encuestas de satisfacción por las prácticas externas, tanto por parte de los estudiantes como de los tutores en la empresa. La satisfacción con la organización de las enseñanzas y el proceso de aprendizaje también es buena en general. El grado de satisfacción con los medios materiales e infraestructuras es muy bueno, tanto por parte de estudiantes y egresados como del profesorado.

Según el estudio de empleabilidad presentado por la universidad el nivel de empleabilidad de las dos promociones que han finalizado es muy satisfactorio (%50 egresados trabaja y 50% continúa estudios). Además, más del 90% de los egresados que trabaja declara que su trabajo está muy relacionado con la titulación. En la entrevista con empleadores, algunos mencionaron su preferencia por alumnos de esta titulación frente a otras que podrían ser competencia, por la mayor comprensión del egresado en ingeniería energética de los problemas en su globalidad, lo cual le daba ventaja a la hora de interaccionar con los clientes..